

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico 2018-2019

Identificación y características de la asignatura			
Código	400723	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Innovación Docente e Investigación en Educación Física		
Denominación (inglés)	Teaching Innovation and Research in Physical Education		
Titulaciones	Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria		
Centro	Facultad de Formación del Profesorado		
Semestre	Segundo	Carácter	OPTATIVA
Módulo	Específico: Especialidad en Educación Física		
Materia	Complementos para la formación disciplinar		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
José Carmelo Adsuar Sala	507 (Fac. CC. Deporte)	jadsal@unex.es	
Área de conocimiento	Educación Física y Deportiva		
Departamento	Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal		
Alberto Moreno Domínguez	304 (Fac. CC. Deporte)	amorenod@unex.es	Adicodeporte.com
Área de conocimiento	Educación Física y Deportiva		
Departamento	Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Alberto Moreno Domínguez		
Competencias *			
BÁSICAS Y GENERALES			
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.			
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.			
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o			

* Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

Código Seguro De Verificación	m+5i9YaDHMBkQxvIMB0NCg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	08/11/2022 10:52:02
Observaciones		Página	1/8
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/m+5i9YaDHMBkQxvIMB0NCg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. En los casos de especialidades vinculadas a la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.
CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.
CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.
CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
CG6 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.
CG7 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.
CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
TRANSVERSALES
CT1 - Dominar las tecnologías de la información y comunicación.
CT2 - Fomentar el uso de una lengua extranjera.
CT3 - Capacidad de razonamiento crítico, análisis y síntesis.
CT4 - Capacidad de trabajo en equipo.
CT5 - Preocupación permanente por la calidad y responsabilidad social y corporativa.

Código Seguro De Verificación	m+5i9YaDHMBkQxvIMB0NCg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	08/11/2022 10:52:02
Observaciones		Página	2/8
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/m+5i9YaDHMBkQxvIMB0NCg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ESPECÍFICAS
CE16 - Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.
CE19 - Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.
CE20 - Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.
CE21 - Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.
CE22 - Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.
CE23 - Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
CE24 - Conocer y aplicar metodologías y técnicas que utilicen las tecnologías de la información en la materia de especialización mediante el uso del software disponible en los Centros de Educación Secundaria de Extremadura.
CE26 - Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada.
CE27 - Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.
CE28 - Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones.
CE29 - Conocer y evaluar metodologías y técnicas básicas de investigación y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación en el ámbito educativo.
CE30 - Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de evaluación educativa y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de innovación y evaluación
Contenidos
Breve descripción del contenido*
La innovación educativa. Programas de innovación educativa en Extremadura. Las tecnologías de la comunicación en el sistema educativo de Extremadura (Linex, Rayuela, Software específico de la especialidad, etc.). Materiales didácticos para la enseñanza secundaria y TIC. Iniciación a la investigación. TIC e investigación. Iniciación a la investigación educativa. Retos y dificultades en la enseñanza secundaria y la orientación laboral.
Temario de la asignatura
Tema 1. <i>El Proyecto Educativo y de Investigación.</i> Objetivos. Fases de un proyecto de investigación educativa.
Tema 2. <i>La Innovación Educativa.</i> Concepto. Principios. Líneas de Innovación Curricular. TICs.
Tema 3. <i>La Innovación Educativa en Educación Física.</i> Innovación en Contenidos. Innovación metodológica. Innovación en Evaluación.
Tema 4. <i>La Investigación Educativa.</i> Paradigmas de Investigación Educativa. Método Científico. Fases de una investigación.
Tema 5. <i>La Investigación en el ámbito de la Educación Física.</i> Líneas de investigación. Análisis de investigaciones actuales en el campo de la EF.

Código Seguro De Verificación	m+5i9YaDHmbkQxvIMB0NCg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	08/11/2022 10:52:02
Observaciones		Página	3/8
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/m+5i9YaDHmbkQxvIMB0NCg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Actividades formativas*					
Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	SL	TP	EP
1	20	8	8	10	14
2	30	8			8
3	35	8	6	10	15
4	30	8			8
5	35	8	6	10	15
Evaluación del conjunto	150	40	20	30	60

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).
 SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).
 TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
 EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes*
<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación en el aula de los conceptos y procedimientos asociados a los contenidos de las materias. Grupo grande. 2. Presentación y discusión de casos de psicología del adolescente, diversidad educativa, conflictividad en aula, problemas educativos, orientación y tutoría individual, colectiva y familiar, sociología educativa etc. Grupo de seminario. 3. Presentación y discusión de casos de programación didáctica, evaluación de materiales didácticos, preparación y análisis de materiales didácticos o de evaluación, resolución de problemas de la especialidad, análisis y propuesta de soluciones ante problemas de aprendizaje de la especialidad, técnicas de atención a la diversidad en la enseñanza de la especialidad, utilización de las nuevas tecnologías del sistema educativo extremeño para la ofimática (Linex), la gestión (Rayuela) y la elaboración y utilización de materiales didácticos para la enseñanza de la especialidad, diseño y realización de prácticas de laboratorio escolar, etc. Grupo de seminario. 4. Exposición de uno o varios estudiantes con discusión posterior sobre lecturas o trabajos realizados. Grupo grande. 5. Trabajos realizados por el estudiante de forma independiente bajo la orientación científica, bibliográfica, didáctica y metodológica del profesor, con el fin de profundizar o completar determinadas competencias. Actividad no presencial. 6. Lecturas bibliográficas individuales seleccionadas por el profesor para reforzar o ampliar determinadas competencias. Actividad no presencial. 7. Tutorías individuales o grupales programadas por el profesor para guiar a los estudiantes en sus lecturas, trabajos, realización de tareas y trabajo personal. Actividad de seguimiento del aprendizaje 8. Estudio y trabajo independiente del estudiante para la preparación de tareas, trabajos y exámenes. 9. Actividades de control o examen de las distintas asignaturas realizadas en el aula al final del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Resultados de aprendizaje*
<ol style="list-style-type: none"> 1. Expresión correcta y fluida en español de sus conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Código Seguro De Verificación	m+5i9YaDHmbkQxvIMB0NCg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	08/11/2022 10:52:02
Observaciones		Página	4/8
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/m+5i9YaDHmbkQxvIMB0NCg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



2. Elaboración de trabajos personales y en grupo, buscando, obteniendo, procesando y comunicando información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia).
3. Elaboración de proyectos de actuación educativa de adolescentes basados en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales vinculados al currículum extremeño de enseñanza media.
4. Resolución de casos en los que deba analizar la transmisión de conocimientos y destrezas de la Educación Física adaptado a los niveles de enseñanza media.
5. Adaptación de los contenidos, actividades formativas y evaluativas a diversos tipos dados de atención a la diversidad.
6. Resolución de casos en los que deba analizar procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, centrados en la enseñanza de la Educación Física, proponiendo la solución de los problemas detectados.
7. Identificación y propuesta de las habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y para abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos, vinculados a la enseñanza de la Educación Física.
8. Identificación de los contenidos y niveles exigidos por el currículum extremeño en la enseñanza de la Educación Física en la enseñanza media.
9. Resolución de casos aplicando recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional con actuaciones dirigidas al individuo, al grupo y a la familia vinculados a las dificultades de aprendizaje de la Educación Física.
10. Diseño y desarrollo de prácticas de laboratorio/seminario apropiadas para la enseñanza de la Educación Física en enseñanza media.
11. Evaluación y selección de materiales didácticos apropiados para la enseñanza de la Educación Física en la enseñanza media.
12. Elaboración de materiales didácticos apropiados para la enseñanza de la Educación Física en enseñanza media, con especial aplicación al currículum extremeño y con utilización de los medios tecnológicos de uso en el sistema educativo extremeño (Linex, Rayuela, Software específico de la especialidad, etc.).
13. Uso inicial de las herramientas informáticas de la ofimática y la gestión educativa del sistema educativo extremeño (Linex, Rayuela, Software específico de la especialidad, etc.).
14. Elaboración de sistemas y pruebas de evaluación adecuado para los contenidos mínimos de Educación Física, según se recogen en los currícula extremeños de enseñanza media.
15. Programación de actividades formativas y evaluativas de la Educación Física ante supuestos de proyecto educativo o de actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.
16. Elaboración de programaciones didácticas de la enseñanza de la Educación Física en diversos niveles, ciclos y asignaturas de la enseñanza media en Extremadura.
17. Elaboración de sencillos proyectos de innovación educativa vinculados a la enseñanza de la Educación Física en enseñanza media.

Sistemas de evaluación*

OPCIÓN A – Evaluación Continua

Examen.	20%
----------------	------------

Código Seguro De Verificación	m+5i9YaDHMBkQxvIMB0NCg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	08/11/2022 10:52:02
Observaciones		Página	5/8
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/m+5i9YaDHMBkQxvIMB0NCg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Participación activa mediante intervenciones desarrolladas en el aula.	20%
Resolución de ejercicios y problemas, realizadas en el aula o como actividad no presencial.	20%
Elaboración de trabajos y su presentación.	40%
OPCIÓN B – Prueba final alternativa	
Examen.- Prueba final alternativa de carácter global, diseñado a partir de preguntas conceptuales y de aplicación práctica, sobre el contenido desarrollado en la asignatura.	100%
Observaciones/Aclaraciones a la Evaluación	
<p>De acuerdo con la Normativa de Evaluación de la Universidad de Extremadura, atendiendo a su artículo 4.6., el alumnado deberá comunicar, por escrito y firmado, la opción de evaluación a la que quiere optar, atendiendo a sus particularidades personales y/o profesionales. Esta comunicación debe realizarse en las tres primeras semanas del curso. Una vez recibidas, los profesores las harán llegar a la Comisión de Calidad del Título, para su conocimiento.</p> <p>El/la alumno/a que no realice ninguna comunicación al respecto, será evaluado mediante la opción A, de Evaluación Continua.</p>	
Bibliografía (básica y complementaria)	
<p>Broek, G., Boen, F., Claessens, M., Feys, J., & Ceux, T. (2011). Comparison of three instructional approaches to enhance tactical knowledge in volleyball among university students. <i>Journal of Teaching and Physical Education</i>, 30, 375-392.</p> <p>Bunker, D., & Thorpe, R. (1982). A model for the teaching of games in secondary schools. <i>Bulletin of Physical Education</i>, 18, 5-8.</p> <p>Del Villar, F. y Fuentes, J.P. (Ed.) (2001). <i>Nuevas perspectivas de investigación en las ciencias del deporte</i>. Cáceres: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura.</p> <p>González, A., Cambeiro, J., Bolix, B., Carol, N., González, M., Morales, J., Santamaria, H., y Zurita, C. (2010). <i>Los secretos del profesorado eficaz en Educación Física</i>. Barcelona: INDE.</p> <p>González, M.D. (2014). <i>Intervención docente en Educación Física en Secundaria y en Deporte Escolar</i>. Madrid: Síntesis.</p> <p>Gray, S., & Sproule, J. (2011). Developing pupils' performance in team invasion games. <i>Physical Education and Sport Pedagogy</i>, 16, 15-32.</p> <p>Gréhaigne, J. F., Richard, J., & Griffin, L. (2005). <i>Teaching and learning team sports and games</i>. New York: Routledge Falmer.</p> <p>Griffin, L. L., Brooker, R., & Patton, K. (2005). Working towards legitimacy: two decades of teaching games for understanding. <i>Physical Education and Sport Pedagogy</i>, 10: 213-223.</p> <p>Gutiérrez-Dávila, M. y Oña, A. (2005). <i>Metodología en las Ciencias del Deporte</i>. Madrid: Síntesis.</p> <p>Gutiérrez, D., & García-López, L. M. (2012). Assessment of primary school students' decision-making related to tactical contexts. <i>Journal of New Approach Education</i></p>	

Código Seguro De Verificación	m+5i9YaDHmbkQxvIMB0NCg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	08/11/2022 10:52:02
Observaciones		Página	6/8
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/m+5i9YaDHmbkQxvIMB0NCg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Research, 1, 7-12.

Gutiérrez, D., Fissette, J., García-López, L. M., & Contreras O. (2014). Assessment of Secondary School Students ' Game Performance Related to Tactical Contexts. *Journal of Human Kinetic*, 42, 223–234.

Harvey, S., Cushion, C. J., Wegis, H. M., & Massa-Gonzalez, A. N. (2010). Teaching games for understanding in American high-school soccer: a quantitative data analysis using the game performance assessment instrument. *Physical Education and Sport Pedagogy*, 15, 29-54.

Hastie, P. A., & Casey, A. (2014). Fidelity in Models-Based Practice Research in Sport Pedagogy: A Guide for Future Investigations. *Journal of Teaching and Physical Education*, 33, 422-431.

Lleixà, T. (2010). *Educación Física: Investigación, Innovación y Buenas Prácticas*. Barcelona: Graó.

McMillan, J.H., y Schumacher, S. (2015). *Investigación Educativa. Una introducción conceptual*. Madrid: Pearson Educación.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE. (2013). *Ley Orgánica para la mejora de la calidad educativa*. Madrid. BOE

Singleton, E. (2009). From command to constructivism: Canadian secondary school physical education curriculum and teaching games for understanding. *Curriculum Inquiry*, 39(2), 321–342.

Ureña, F. (2011). *La educación física en secundaria basada en competencias. Proyecto curricular y programación*. Barcelona: INDE.

Ureña, F. (2011). *La educación física en secundaria. Programación de 1º curso*. Barcelona: INDE.

Ureña, F. (2011). *La educación física en secundaria. Programación de 2º curso*. Barcelona: INDE.

Ureña, F. (2011). *La educación física en secundaria. Programación de 3º curso*. Barcelona: INDE.

Ureña, F. (2011). *La educación física en secundaria. Programación de 4º curso*. Barcelona: INDE.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Como recurso importante para el futuro profesional de la educación, es recomendable visitar con asiduidad las webs oficiales de los organismos, tanto nacional como autonómico, de este sector:

- Ministerio de Educación (Gobierno de España): www.educacion.es
- Consejería de Educación (JuntaEx): www.juntaex.es/consejerias/educacion
-

Se utilizará la plataforma virtual de la Universidad de Extremadura para el trabajo del alumno. Se colgarán documentos básicos de la materia y los relativos a las diferentes sesiones.

Se podrán realizar colaboraciones con profesores de Educación Física en la enseñanza secundaria o Formación Profesional, así como, con alumnado de diferentes niveles educativos y centros de estudio. Algunas de las clases podrán desarrollarse fuera del aula asignada por el centro, en tal caso, se avisará al alumnado con la antelación suficiente.

Horario de tutorías

Tutorías programadas:

Pendiente de aprobación oficial de horarios para el curso 18/19

Código Seguro De Verificación	m+5i9YaDHmbkQxvIMB0NCg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	08/11/2022 10:52:02
Observaciones		Página	7/8
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/m+5i9YaDHmbkQxvIMB0NCg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



<p>Tutorías de libre acceso:</p> <p>Pendiente de aprobación oficial de horarios para el curso 18/19</p>
Recomendaciones
<p>El carácter teórico-práctico de la asignatura exigirá el trabajo activo del alumno, tanto en el aula, como fuera de ella, especialmente en el trabajo autónomo de búsqueda de fuentes documentales, necesarias para la elaboración de los trabajos de aplicación. De este modo el alumno deberá realizar las siguientes actividades complementarias:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Actividades en la sala de informática y biblioteca <ul style="list-style-type: none"> - Búsqueda de fuentes documentales ○ Actividades de elaboración personal fuera del aula <ul style="list-style-type: none"> - Síntesis y elaboración personal del material documental de la asignatura - Elaboración de trabajos de aplicación de conocimientos - Estudio y preparación del examen final de la asignatura <p>La presentación de esquemas de cada uno de los temas, así como la aportación de recursos documentales deberán ser herramientas suficientes para la orientación del trabajo académico del alumno, el cual con dedicación e interés podrá alcanzar las competencias planteadas en la asignatura.</p> <p>Es recomendable el uso de las tutorías de libre acceso para la correcta tutela de las actividades de aplicación de la asignatura.</p>

Código Seguro De Verificación	m+5i9YaDHmbkQxvIMB0NCg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	08/11/2022 10:52:02
Observaciones		Página	8/8
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/m+5i9YaDHmbkQxvIMB0NCg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

